

Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Llamamos a la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que la actividad principal de la Sociedad es la adquisición y tenencia del 20% de las acciones de la Sociedad Madrid Calle 30, S.A. y el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de los derechos correspondientes a la Sociedad adjudicataria del concurso público para la gestión del Servicio Público de Reforma, Conservación y Explotación de la Vía Urbana M-30; en el ejercicio de su actividad la Sociedad realiza transacciones comerciales y financieras y mantiene saldos significativos con su sociedad participada y con sus accionistas, por lo que las cuentas anuales adjuntas deben analizarse tomando en consideración las mencionadas vinculaciones accionariales (véanse Notas 1, 6, 9, 11 y 12). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

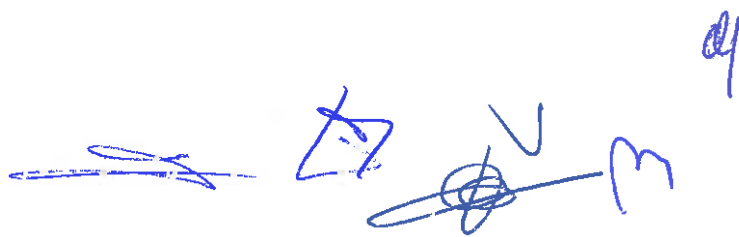
Antonio Sánchez-Covisa Martín-González
1 de septiembre de 2015



Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013 de 27 de junio

Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S. A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014 e
Informe de Gestión

Handwritten signature and initials in blue ink, including a stylized 'M' and '30'.

EMPRESA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN M-30, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2014	31/12/2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	Nota 7		
Inmovilizado Intangible		187.369	189.621	FONDOS PROPIOS-		996	3.241
Aplicaciones informáticas	Nota 5	68	40	Capital		60	60
Inmovilizado material		58	40	Capital escriturado		60	60
Terrenos y construcciones		2.797	2.891	Reservas		1.219	1.219
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.556	2.692	Legal y estatutarias		18	18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	241	199	Otras reservas		1.201	1.201
Instrumentos de patrimonio		183.476	186.183	Resultado del ejercicio		8.509	10.498
Créditos a empresas	Notas 6.2 y 12.2	69.100	69.100	Dividendo a cuenta		(8.792)	(8.536)
Otros activos financieros	Notas 6.2 y 12.2	111.560	113.534				
Inversiones financieras a largo plazo		2.816	3.549				
Otros activos financieros		15	16				
Activos por impuesto diferido	Nota 10.4	15	16	PASIVO NO CORRIENTE	Nota 8	190.016	198.877
Activos por impuesto diferido		1.013	491	Provisiones a largo plazo		8.653	7.610
		1.013	491	Otras provisiones		8.653	7.610
				Deudas con entidades de crédito	Nota 9	113.402	123.384
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 9 y 12.2	67.961	67.883
ACTIVO CORRIENTE							
Existencias		17.414	28.415				
Comerciales		214	232				
Anticipos a proveedores		182	196	PASIVO CORRIENTE	Nota 8	13.771	15.918
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 6.2	32	36	Provisiones a corto plazo	Nota 9	63	344
Cartera por ventas y prestaciones de servicios		11.105	5.688	Deudas con entidades de crédito	Nota 9	13.708	13.600
Cartera por ventas y prestaciones de servicios		291	75	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	7.998	6.362
Cartera por ventas y prestaciones de servicios		8.840	4.193	Proveedores	Notas 9 y 12.2	4.710	5.731
Activos por impuesto corriente	Nota 10.1	1.973	1.136	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		60	60
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 10.1	1	283	Acreedores varios		179	172
Personal		8	92	Personal	Nota 10.1	761	1.275
Perforaciones a corto plazo		6.089	22.393	Otras deudas con las Administraciones Públicas			
Effectivo y otros activos líquidos equivalentes				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		204.783	218.036
TOTAL ACTIVO		204.783	218.036				

Las notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014

EMPRESA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN M-30, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2014

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
OPERACIONES CONTINUADAS			
Prestación de servicios	Nota 11.1	28.705	27.058
Aprovisionamientos	Nota 11.2	(9.221)	(8.486)
Consumo de mercaderías		(2.324)	(2.971)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.897)	(5.515)
Gastos de personal		(9.911)	(9.867)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.318)	(7.288)
Cargas sociales	Nota 11.3	(2.593)	(2.402)
Provisiones	Nota 8		(177)
Otros gastos de explotación		(2.125)	(2.559)
Servicios exteriores		(2.007)	(2.546)
Tributos		(99)	(13)
Otros gastos de gestión corriente		(19)	
Amortización del Inmovilizado	Notas 4.1 y 5	(258)	(312)
Resultados por enajenaciones y otros		(125)	(5)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.065	5.829
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 11.4	15.083	15.564
- En empresas del grupo y asociadas	Notas 12.1	8.792	8.536
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En empresas del grupo y asociadas	Notas 6.2 y 12.1	6.221	6.970
- En terceros		70	58
Gastos financieros	Nota 11.4	(13.462)	(10.054)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Notas 9.2 y 12.1	(2.419)	(3.484)
Por deudas con terceros	Nota 9.1	(10.624)	(6.203)
Por actualización de provisiones	Notas 8 y 11.4	(419)	(367)
RESULTADO FINANCIERO		1.621	5.510
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.686	11.339
Impuestos sobre beneficios	Nota 10.3	(177)	(841)
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.509	10.498

Las notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014

EMPRESA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN M-30, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	8.509	10.498
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	8.509	10.498

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2014



EMPRESA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN M-30, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013						
Total ingresos y gastos reconocidos	60	18	5.615	1.201	-	6.894
Operaciones con Accionistas-	-	-	-	10.498	-	10.498
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	-	1.201	(1.201)	-	-
Distribución de dividendos a cuenta (Nota 7.2)	-	-	-	-	(8.536)	(8.536)
Distribución de dividendos (Nota 7.2)	-	-	(5.615)	-	-	(5.615)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	60	18	1.201	10.498	(8.536)	3.241
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8.509	-	8.509
Operaciones con Accionistas-	-	-	-	(10.498)	8.536	(1.962)
Distribución del resultado del ejercicio 2013	-	-	-	-	(8.792)	(8.792)
Distribución de dividendos a cuenta (Nota 7.2)	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	60	18	1.201	8.509	(8.792)	996

Las notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2014.

EMPRESA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN M-30, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2014

(Miles de euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	4.510	14.349
Resultado del ejercicio antes de impuestos	8.686	11.339
Ajustes al resultado:	(614)	(4.259)
- Amortización del inmovilizado (Nota 4.1 y 5)	258	312
- Variación de provisiones (Nota 8)	624	177
- Resultados por enajenaciones y otros	125	5
- Ingresos financieros (Nota 11.4)	(15.083)	(15.564)
- Gastos financieros (Nota 11.4)	13.462	10.054
- Otros gastos	-	757
Cambios en el capital corriente	(4.148)	1.567
- Existencias	18	(47)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(4.863)	523
- Otros activos corrientes	379	(61)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	108	1.144
- Otros activos y pasivos no corrientes	210	8
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	586	5.702
- Pagos de intereses	(12.962)	(10.412)
- Cobros de dividendos	8.792	8.536
- Cobros de intereses	6.291	7.028
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 10.2)	(1.535)	550
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(138)	21.685
Pagos por inversiones	(138)	(75)
- Inmovilizado intangible	(1)	(25)
- Inmovilizado material (Nota 5)	(137)	(50)
Cobros por desinversiones		21.760
- Empresas del grupo y asociadas		21.760
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(20.676)	(22.366)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(9.922)	(8.215)
- Devolución de créditos en empresas del grupo y empresas asociadas	78	(7.600)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	(10.000)	(615)
- Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(10.754)	(14.151)
- Dividendos cargo a reservas	-	(5.615)
- Dividendos cargo a resultados (Nota 7.2)	(10.754)	(8.536)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(16.304)	13.668
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	22.393	8.725
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.089	22.393

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2014

Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.

Memoria de las cuentas anuales
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014.

1.- Actividad de la empresa

Con fecha 4 de marzo de 2004 se firmó entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Madrid un convenio por el que se transfirió al Ayuntamiento de Madrid la titularidad de la hasta entonces carretera de circunvalación M-30 y de una serie de tramos viarios de funcionalidad ligada a la M-30. Como consecuencia de ello, en la actualidad este viario es de titularidad del Ayuntamiento de Madrid, respecto de los cuales el Ayuntamiento tiene, por tanto, responsabilidad de mantenimiento y gestión.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por acuerdo de fecha 27 de abril de 2004, decidió, al amparo del artículo 85.2 b) de la Ley de Bases de Régimen Local (LBRL), que el ejercicio de dicha responsabilidad se llevara a cabo transitoriamente mediante la forma de gestión directa, mediante sociedad mercantil local íntegramente pública. Sin embargo, tras efectuar un análisis comparativo de las diversas estructuras posibles para acometer el proyecto «Calle 30», se optó por que ésta sea llevada a cabo por una gestión indirecta, bajo la forma de sociedad de economía mixta, al amparo del artículo 85. 2 b) de la LBRL, en relación con el artículo 156 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En cumplimiento de lo expuesto con anterioridad, el Pleno del Ayuntamiento, con fecha de 23 de diciembre de 2004, acordó modificar la forma de gestión del servicio de reforma, conservación y explotación de la funcionalidad del tráfico en la vía urbana M-30 y las vías de acceso vinculadas a la misma, sustituyendo el régimen anterior de gestión directa a través de la sociedad mercantil local referida, por la gestión indirecta a través de sociedad de economía mixta para lo cual, el 28 de abril de 2005, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid autorizó el contrato para la gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30 mediante sociedad de economía mixta, de conformidad con lo establecido en los artículos 85. 2 b) y 4 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; artículos 95 y 104 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y artículo 156. d) del Real Decreto Legislativo 21/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Concejalía del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, de conformidad con el Acuerdo de 24 de junio de 2004, de delegación de competencias en los órganos superiores, en los órganos directivos y en las Juntas Municipales de Distrito, convocó el concurso mencionado mediante decreto del 27 de abril de 2005. El anuncio de convocatoria del mismo fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 6 de mayo de 2005.

La Mesa de Contratación, una vez analizadas las proposiciones presentadas, propuso adjudicar la oferta más ventajosa el 22 de julio de 2005. El día 28 de julio de 2005 la Concejalía del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, en uso de las atribuciones conferidas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 24 de junio de 2004, aprobó la resolución en la que se adjudicaba en los términos y condiciones indicados en su oferta, a la agrupación de empresarios formada por Ferrovial Servicios, S. A., Dragados, S. A., y API Movilidad, S. A., (antes API Conservación) el contrato para la gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30, mediante sociedad de economía mixta.

En fecha 25 de agosto de 2005 el adjudicatario, en cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del Pliego constituyó la sociedad Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S. A., para participar como socio privado con un 20% en el capital de la sociedad de economía mixta Madrid Calle 30, S.A.

Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A. (en adelante «la Sociedad»), fue constituida en Madrid el 25 de agosto de 2005. Su domicilio social se encuentra en la calle Méndez Álvaro, 95, de Madrid.

El objeto social y la actividad principal de la Sociedad incluyen las siguientes actuaciones:

1. La adquisición y tenencia del 20% de las acciones de la Sociedad Madrid Calle 30, S. A.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

2. El cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de los derechos correspondientes a la sociedad adjudicataria del concurso público para la gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30 mediante sociedad de economía mixta.

El día 12 de septiembre de 2005 se firmó el "Contrato Relativo a Ciertos Servicios de Conservación y Explotación de la M-30" celebrado entre Madrid Calle 30, S.A. y Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A. Este contrato regula las prestaciones a realizar por Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A. en su condición de colaborador de la sociedad de economía mixta constituida para la prestación del servicio público de reforma, conservación, mantenimiento y gestión de la funcionalidad del tráfico viario de la M-30 y vías de acceso vinculadas a la misma. El contrato regula asimismo la remuneración a percibir por Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S. A. y los demás derechos y obligaciones nacidos de la relación entre la Sociedad Madrid Calle 30, S.A. y Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.

Con fecha 27 de abril de 2007 se aprobó la modificación del contrato de gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana de la M-30 adjudicado a la Sociedad, con el objeto del mantenimiento del equilibrio económico financiero del contrato derivado de las alteraciones que han sufrido las obras de remodelación de la M-30 y de la consecuente ampliación y mayor complejidad del conjunto de instalaciones que deben explotarse y mantenerse. La Memoria Económica justificativa de la modificación contractual propuesta suscrita el 7 de marzo de 2007 por la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras, establecía que el conjunto de modificaciones y actuaciones complementarias, junto con las obras definidas por los proyectos iniciales, suponen una inversión cuyo importe final alcanza los 3.181 millones de euros, en lugar de los 2.850 millones de euros que contemplaba el Modelo Económico Financiero de la oferta. El resumen de motivos que se desarrollaron y que justificaron la variación propuesta fueron:

1. Variaciones en el coste de servicios prestados por el socio privado a Madrid Calle 30, S. A., que suponen un incremento final de 10.551 miles de euros.
2. Variaciones en el coste de suministro eléctrico.
3. Variaciones en las instalaciones de distribución de energía.

Si bien el objeto social de la Sociedad incluye la participación en empresas del grupo y asociadas, cabe señalar que, actualmente, su actividad ordinaria principal corresponde a la Gestión del Servicio Público de Reforma, Conservación y Explotación de la Vía Urbana M-30 mediante Sociedad de Economía Mixta. Por este motivo, los Administradores de la Sociedad consideran que no les afecta la consulta número 2 del boletín 79 del Instituto de Censores y Auditores de Cuentas y presentan los dividendos e ingresos financieros en empresas del Grupo y asociadas como resultados financieros.

Según la legislación mercantil vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidados pues la Sociedad no ejerce control en Madrid Calle 30, S. A., siendo ésta la única empresa asociada.

El efecto de la consolidación con Madrid Calle 30, S. A., respecto de estas cuentas anuales individuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, supondría un incremento de los activos de 16 millones de euros y un aumento del patrimonio neto de 16 millones de euros. Por su parte, el resultado del ejercicio se incrementaría en 11 millones de euros, aproximadamente.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



Handwritten signatures and a date stamp. The date stamp shows the number '7' and a large '9', likely representing the month of September. There are several blue ink signatures and marks, including a large 'M' and a checkmark.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2014 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2014.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase nota 4.4).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 4.1 y 4.5).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo de provisiones (véanse notas 4.8 y 4.9).
- El riesgo de los instrumentos financieros (véase nota 6.3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2014.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3.- Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (ver nota 7.2):

Handwritten signature in blue ink, followed by the number 8 and a small circular mark.

	Miles de euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	8.509
Distribución:	
Dividendos	8.792
Reservas	(283)
Total	8.509

Con fecha de 23 de diciembre de 2014 la Junta General de Accionistas ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2014 por importe de 8.792 miles de euros, tomando en consideración las previsiones de flujos de caja del ejercicio 2014. Cabe señalar que al cierre del ejercicio la Sociedad ha satisfecho íntegramente la totalidad del dividendo.

Según la decisión tomada por la Junta General de Accionistas y dado que el resultado final del ejercicio no es tan elevado como el dividendo a cuenta repartido, la Sociedad utilizará parcialmente sus reservas voluntarias para compensar el dividendo a cuenta inicialmente decretado.

En relación con el dividendo distribuido, que se encuentra registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio Neto del balance adjunto, el Consejo de Administración en su reunión del 23 de diciembre de 2014 formuló el estado contable exigido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital en el que se puso de manifiesto los criterios de liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, según el detalle.

	Miles de euros
	30/11/2014
Activo corriente:	
Tesorería	22.347
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.730
	35.077
Pasivo corriente:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.654
	12.654
Saldo final	22.423

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años, ascendiendo durante el ejercicio 2014 a 27 miles de euros (50 miles de euros en el ejercicio 2013).

9



Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado «test de deterioro» la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Como resultado del análisis anterior, no se ha detectado ningún indicio de deterioro de valor de inmovilizado intangible y material que haya requerido la dotación de una provisión por deterioro de los mismos.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje de amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas	15%
Maquinaria	20%
Uillaje	33%
Mobiliario	20%
Equipos para procesos de información	33%
Elementos de transporte	20%

4.3 Arrendamientos

La Sociedad no tiene arrendamientos de cuyas condiciones se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, por lo que todos sus arrendamientos se clasifican como operativos.

Si la Sociedad actúa como arrendatario los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Préstamos y partidas a cobrar:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) **Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas:** se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.
- c) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, a excepción de las inversiones financieras que supongan control, en cuyo caso los costes asociados a asesores y terceros no forman parte del valor contable.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. El valor actual de los flujos de efectivo se calcula generalmente a partir de los modelos económicos financieros (MEF) actualizados de la concesión en la que participa la Sociedad o teniendo en cuenta eventuales riesgos o contingencias de las inversiones y, excepcionalmente en el caso de que no haya mejor evidencia, del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'M' and a signature that appears to be 'M. V. 9'.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There is a large, stylized signature on the left, a smaller one in the center, and another on the right. A circular stamp or seal is visible near the bottom right, partially overlapping the signature. The number '12' is written in blue ink near the stamp.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos del ejercicio recogen básicamente el montante de las facturaciones realizadas, con base en el canon establecido en el contrato de prestación de servicios con Madrid Calle 30, S. A., deducidas las penalizaciones, en virtud del cumplimiento de los estándares de calidad y servicios, previstos en dicho contrato.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el importe de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias.

La Sociedad recoge el importe de los gastos previstos para el reasfaltado de la vía requerido en el contrato de prestación de servicios y cuya compensación está incorporada dentro del canon recibido. La dotación de esta provisión de reasfaltado se recoge en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 8).

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales del ejercicio 2014 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (doce meses). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.12 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas relacionadas con el objeto de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.13 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are four distinct signatures: one at the top left, one in the middle left, one in the middle right, and one at the bottom right. The number '14' is written in the center-right area, between the middle and bottom right signatures.

Ejercicio 2014

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Coste:			
Terrenos y construcciones	3.428		3.428
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.737	7	1.744
Otras instalaciones, utillaje y mobiliarios	246	24	270
Elementos de transporte	1.091	-	1.091
Equipos para procesos de información	444	106	550
Total coste	6.946	137	7.083
Amortización acumulada:			
Terrenos y construcciones	(736)	(136)	(872)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.616)	(41)	(1.657)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliarios	(218)	(7)	(225)
Elementos de transporte	(1.076)	(13)	(1.089)
Equipos para procesos de información	(409)	(34)	(443)
Total amortización	(4.055)	(231)	(4.286)
Total neto	2.891		2.797

Ejercicio 2013

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo final
Coste:				
Terrenos y construcciones	3.407	21	-	3.428
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.737	-	-	1.737
Otras instalaciones, utillaje y mobiliarios	231	15	-	246
Elementos de transporte	1.095	-	(4)	1.091
Equipos para procesos de información	430	14	-	444
Total coste	6.900	50	(4)	6.946
Amortización acumulada:				
Terrenos y construcciones	(600)	(136)	-	(736)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.569)	(47)	-	(1.616)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliarios	(212)	(6)	-	(218)
Elementos de transporte	(1.024)	(56)	4	(1.076)
Equipos para procesos de información	(392)	(17)	-	(409)
Total amortización	(3.797)	(262)	4	(4.055)
Total neto	3.103			2.891

El importe del epígrafe "Terrenos y construcciones" corresponde fundamentalmente a las inversiones realizadas por la Sociedad en la construcción de una nave en el recinto del edificio de control así como la construcción de varias torres acondicionadas para dar un servicio de auxilio en la vía urbana M-30. Ambas construcciones fueron concluidas en el ejercicio 2008.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2014	2013
Construcciones	38	38
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.488	1.447
Otras instalaciones, utillaje y mobiliarios	196	178
Elementos de transporte	938	847
Equipos para procesos de información	372	354
Total	3.032	2.864

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores entienden que las coberturas contratadas al cierre del ejercicio 2014 son suficientes para cubrir dichos riesgos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existían compromisos de inversión. Asimismo, la totalidad del inmovilizado material se encuentra en territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los Administradores han estimado que el valor razonable de los activos fijos de la Sociedad es superior al valor en libros, por lo que no se ha registrado deterioro alguno sobre los mismos.

6.- Activos financieros

6.1 Instrumentos de patrimonio

La Sociedad tiene participación únicamente en la sociedad Madrid Calle 30, S.A.

La información más significativa de esta empresa asociada al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, así como su valor en libros es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2014

Denominación/ Domicilio	% Directo	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio	Dividendos recibidos (nota 11.4)	Valor coste	Deterioro acumulado
Madrid Calle 30, S. A (*) Madrid	20	345.500	35.095	59.641	440.236	8.792	69.100	-

Ejercicio 2013

Denominación/ Domicilio	% Directo	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio	Dividendos recibidos (nota 11.4)	Valor coste	Deterioro acumulado
Madrid Calle 30, S. A (*) Madrid	20	345.500	22.949	56.106	424.555	8.536	69.100	-

(*) Auditada por Deloitte, S. L.

La sociedad Madrid Calle 30, S. A., no cotiza en bolsa.

6.2 Préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo

El detalle al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en miles de euros):



Handwritten signatures and a stamp. The stamp is a circular official seal with the number '16' in the center. There are several blue ink signatures and marks around the stamp.

Instrumentos financieros a largo plazo

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Créditos a empresas asociadas (nota 12.2)		Otros activos financieros (notas 11.1 y 12.2)		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Préstamos y partidas a cobrar	111.560	113.534	2.816	3.549	114.376	117.083
Total	111.560	113.534	2.816	3.549	114.376	117.083

Instrumentos financieros a corto plazo

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 12.2)		Partidas a cobrar y otros		Otros créditos con las administraciones públicas (nota 10.1)		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Préstamos y partidas a cobrar	8.840	4.193	291	76	1.974	1.429	11.105	5.698
Total	8.840	4.193	291	76	1.974	1.429	11.105	5.698

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo y corto plazo" es el siguiente:

	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	11.105	807	807	112.762	125.481
Total	11.105	807	807	112.762	125.481

Créditos a empresas asociadas a corto y largo plazo

A 31 de diciembre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene concedido un préstamo subordinado otorgado a la empresa asociada Madrid Calle 30, S. A., por importe de 111.560 miles de euros registrados en el largo plazo al ser su vencimiento en 2025.

Dicho saldo corresponde al importe restante de dos préstamos concedidos de los que uno de ellos, otorgado en el ejercicio 2007, fue reembolsado en su totalidad en 2011 por la sociedad Madrid Calle 30, S. A. Respecto al préstamo restante, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad recibió un importe de 13.440 miles de euros de Madrid Calle 30, S. A., por el que se redujo el nominal pendiente de cobro del préstamo subordinado mantenido entre las partes. Cabe señalar que durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha procedido a destinar dicha entrada de caja que se produjo al cierre del ejercicio anterior a la devolución anticipada de parte de la deuda con entidades de crédito (véase Nota 9.1).

Las características del préstamo vigente a la fecha son las siguientes:

Importe inicial del préstamo (miles de euros)	113.980
Importe ampliado (miles de euros)	11.020
Importe amortizado hasta 31.12.2014 (miles de euros)	(13.440)
	111.560
Fecha de constitución	12 de septiembre de 2005
Fecha de vencimiento	31 de diciembre de 2025
Tipo de interés aplicable	Tipo de interés fijo de mercado
Amortización	Única cuota al vencimiento (31/12/2025)

17

Este préstamo tiene naturaleza de subordinado respecto de la financiación *senior* MC-30 (véase nota 9.1). Como consecuencia de ello, los intereses que resulten pagaderos sólo podrán abonarse al prestamista si en la correspondiente fecha de pago concurren las condiciones que permiten su abono. En caso contrario, los intereses devengados que no puedan liquidarse se capitalizarán.

Los ingresos financieros devengados durante los ejercicios 2014 y 2013 por dicho préstamo han ascendido a 6.221 miles de euros y 6.970 miles de euros, respectivamente (véanse notas 11.4 y 12.1).

6.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La Sociedad distingue tres tipos de riesgos financieros principales:

Riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o a los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Riesgos de mercado: dada la naturaleza de las operaciones relacionadas con la actividad de la Sociedad, dichos riesgos se pueden concretar en los siguientes:

1. **Riesgo de crédito:** se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias el fallido de las cuentas a cobrar.
2. **Riesgo de tipo de interés:** como consecuencia de la variación en el mercado interbancario de los índices de referencia a los que están referenciados los préstamos formalizados por la Sociedad con las entidades financieras.

A continuación se mencionan el procedimiento establecido para mitigar estos riesgos:

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no mantiene contratos de seguro de crédito que garanticen el riesgo crediticio de cuentas por cobrar.

b) Riesgo de tipo de interés:

Las deudas con entidades de crédito están referenciadas al Euribor y su riesgo de interés es el del propio índice.

c) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no mantiene cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en moneda distinta al euro.

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio, y sus cuentas a cobrar lo son con la Sociedad participada Madrid Calle 30, S. A., cuyo principal accionista es el Ayuntamiento de Madrid.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 9.

Handwritten signatures in blue ink. On the left, a signature that appears to be 'M'. On the right, a signature that appears to be 'J' or 'L'. Below the right signature, the number '18' is written.

c) Riesgo de interés:

El riesgo de interés se centra en la deuda financiera mantenida con entidades de crédito y en los créditos concedidos por la Sociedad a la empresa asociada Madrid Calle 30, S. A.

Con la finalidad de mitigar los posibles riesgos de variación de tipos de interés, tanto el activo por los créditos concedidos como el pasivo por las deudas con entidades de crédito devengan tipos de interés fijo o variable en la misma proporción sirviendo por tanto de cobertura natural.

7.- Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el capital social de la Sociedad asciende a 60 miles de euros, representado por 60.200 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo los accionistas y sus porcentajes de participación los siguientes:

Nombre del socio	Porcentaje de participación	Euros
Ferrovial Servicios, S.A.	50%	30.100
Dragados, S.A. (Grupo ACS)	33%	19.866
API Movilidad, S.A. (Grupo ACS)	17%	10.234

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

La transmisión de acciones de la Sociedad queda condicionada a la previa autorización de la Sociedad, que sólo podrá ser denegada si el accionista no obtiene previamente la autorización del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

7.1 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 esta reserva de encontraba completamente constituida.

7.2 Dividendos

De acuerdo a la decisión de la Junta General de Accionistas de fecha 25 de junio de 2014, se acordó y aprobó en dicha fecha la distribución de un dividendo por importe de 1.962 miles de euros con cargo a los resultados del ejercicio 2013.

Asimismo y tal como se menciona en la nota 3, la Junta General de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2014 ha acordado la distribución a los Accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por importe de 8.792 miles de euros.

8.- Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2014, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en miles de euros):

Provisiones a largo plazo



Handwritten signatures and a stamp. The stamp is a circular official seal with the number 19 in the center. There are several blue ink signatures and marks around the stamp.

	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Provisión para reasfaltado	7.610	1.043	8.653
Total a largo plazo	7.610	1.043	8.653

Provisiones a corto plazo

	Saldo inicial	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones a corto plazo	344	344	-
Total a largo plazo	344	344	-

La Sociedad registra a largo plazo la provisión por reasfaltado que recoge el importe de los gastos previstos para el reasfaltado de la vía requerido en el contrato de prestación de servicios y cuya compensación está incorporada dentro del canon recibido. En el ejercicio 2013 la Sociedad aprobó el plan de reasfaltado que se realizará a través de varias reposiciones del firme entre los ejercicios 2016 y 2038.

La dotación a la provisión para reasfaltado incluye la dotación anual por importe de 624 miles de euros (590 miles de euros en 2013) registrada dentro del epígrafe "Servicios exteriores", y los gastos financieros por la actualización de la provisión por importe de 419 miles de euros (367 miles de euros en 2013) registrado en el epígrafe "Gastos financieros por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 11.4).

Dentro de las provisiones a corto plazo la Sociedad registraba, por un lado, una provisión por penalizaciones por un importe de 167 miles de euros, así como una provisión por la sanción impuesta por la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social por importe de 177 miles de euros que se realizó con el fin de esclarecer el accidente laboral en el que fallecieron dos empleados el día 26 de octubre de 2012 en la vía M-30.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha aplicado la totalidad de la provisión a corto plazo una vez que se han efectuado los pagos asociados a los procesos mencionados anteriormente.

9.- Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Pasivos financieros no corrientes				Pasivos corrientes						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con empresas del grupo y asociadas		Deudas con entidades de crédito		Proveedores, empresas del grupo y asociadas		Otros			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	113.402	123.384	67.961	67.883	63	1.974	4.710	5.731	8.998	7.869	195.134	206.841
Total	113.402	123.384	67.961	67.883	63	1.974	4.710	5.731	8.996	7.869	195.134	206.841

El detalle por vencimientos es el siguiente (en miles de euros):

	2015	2018 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	63	113.402	113.465
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	-	67.961	67.961
Débitos y partidas a pagar	13.708	-	13.708
Total	13.771	181.363	195.134

9.1 Deudas con entidades de crédito

El 27 de julio de 2006 se firmó con un sindicato de entidades financieras (actuando como agente el Banco Español de Crédito, S. A.) un contrato de financiación a largo plazo por importe de 113.980 miles de euros. Este importe se desglosa en dos tramos: un tramo A, por importe de 56.875 miles de euros, destinado totalmente a reembolsar a los accionistas el importe de los fondos ya desembolsados en favor de la Sociedad; y un tramo B, por un importe de 57.105 miles de euros, destinado a la financiación parcial del resto de fondos ya desembolsados por los accionistas.

En julio de 2007 se amplió el tramo B por importe de 11.020 miles de euros.

Las principales características por las que se regía el contrato de financiación al cierre del ejercicio 2014 eran las siguientes:

Importe del préstamo (miles de euros)	113.980
Importe ampliación (miles de euros)	11.020
Importe amortizado (miles de euros)	(10.000)
	115.000
Fecha de constitución	27 de julio de 2006
Fecha ampliación	17 de julio de 2.007
Fecha de vencimiento	31 de diciembre de 2025
Tipo de interés aplicable	Tipo de interés fijo de mercado
Amortización	Única cuota al vencimiento (31/12/2025)

La Sociedad, durante el ejercicio 2014 ha procedido a la amortización anticipada de deuda por un importe de 10.000 miles de euros. Cabe señalar que la Sociedad ha procedido a la devolución de parte de la deuda como consecuencia de la amortización anticipada del préstamo subordinado que la sociedad participada, Madrid Calle 30, S. A., realizó al cierre del ejercicio 2013 (véase Nota 6.2). Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2014 dentro de epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta pérdidas y ganancias adjunta, costes por importe de 3.720 miles de euros en concepto de costes financieros que la Sociedad ha tenido que asumir al liquidar anticipadamente parte del préstamo financiero que ésta mantiene con el Sindicato de Entidades Financieras.

Este contrato está sujeto al cumplimiento de una serie de cláusulas. Los Administradores consideran que se cumplen al cierre del ejercicio 2014, considerando como fondos propios los préstamos participativos de los Accionistas, de acuerdo con el contrato de financiación, y por lo tanto no existen motivos que pudieran dar lugar a la resolución del contrato por parte de los prestamistas.

La participación y la tesorería de la Sociedad están pignoradas en cumplimiento de la obligación con entidades financieras.

A 31 de diciembre de 2014 la deuda contable está minorada en 1.598 miles de euros como consecuencia de la aplicación del método del coste amortizado de acuerdo a la normativa contable

Los intereses devengados durante el ejercicio 2014 por deudas con entidades de crédito han ascendido a 6.904 miles de euros (6.203 miles de euros en 2013) y se encuentran registrados dentro del epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9.2 Deudas a largo plazo con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene formalizados con sus socios dos préstamos participativos.

Con fechas de 12 de septiembre de 2005 y de 1 de septiembre de 2006, los Accionistas de la Sociedad desembolsaron en proporción a su participación en la Sociedad dos préstamos por importe de 45.500 y 34.500 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, con fecha 1 de marzo de 2007 se firmó entre los Accionistas de la Sociedad un contrato de ampliación del segundo préstamo participativo por importe de 20.000 miles de euros.



Handwritten signatures and a date stamp. The date stamp shows '21' and a signature.

Dado que el objetivo de dichos préstamos es el de adquirir la participación que la Sociedad Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S. A., tiene en Madrid Calle 30, S. A., durante los ejercicios anteriores se produjeron tres reembolsos, procedentes del préstamo participativo, a los Accionistas de la Sociedad en proporción a su participación consecuencia de las tres reducciones de capital social que tuvieron lugar en la sociedad participada.

A 31 de diciembre de 2014, la deuda de la Sociedad con sus Accionistas por estos préstamos participativos asciende a 69.100 miles de euros.

A l cierre del ejercicio 2014 estos préstamos participativos a tenían las siguientes características:

Importe del préstamo	45.500 miles de euros	34.500 miles de euros
Importe ampliación	-	20.000 miles de euros
Total concedido	45.500 miles de euros	54.500 miles de euros
Importe amortizado	(30.900) miles de euros	
Total	14.600 miles de euros	
Fecha de constitución	12 de septiembre de 2005	1 de septiembre de 2006
Fecha ampliación	-	1 de marzo de 2007
Fecha de vencimiento	30 de junio de 2020	30 de junio de 2020
Finalidad	Suscripción del 20% del capital social de Madrid Calle 30, S.A.	Suscripción parcial de la ampliación de capital de Madrid Calle 30, S.A. para el mantenimiento de la participación del 20%.
Tipo de interés aplicable	Tipo de interés variable en función del resultado de Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A. antes de impuestos y gastos financieros de los préstamos participativos.	

El pago de los intereses estará supeditado a la existencia de tesorería suficiente en la Sociedad para dicho pago. En caso de no existir tesorería suficiente en el trimestre correspondiente, la parte no pagada de los intereses de ese trimestre se pagarán en el primer trimestre en el que exista tesorería disponible para hacerlo. A 31 de diciembre de 2014 los intereses devengados han ascendido a 2.419 miles de euros (3.484 en 2013) que han sido pagados en su totalidad (véanse notas 11.4 y 12.1).

A 31 de diciembre de 2014 la deuda contable está minorada en 1.139 miles de euros como consecuencia de la aplicación del método del coste amortizado.

La Sociedad ha clasificado estos préstamos en el largo plazo como consecuencia de que tras las acciones llevadas a cabo con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales, los Administradores estiman que los mencionados préstamos serán renovados no siendo por tanto exigibles en 2015.

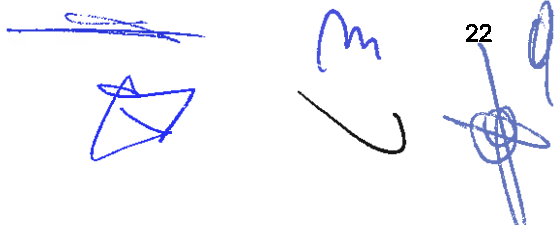
9.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 34 días.

No habiendo emitido a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la resolución requerida en el apartado 4 de dicha disposición adicional tercera por la que se desarrolle la metodología para el cálculo del periodo medio de pago, a efectos de dicho cálculo se han considerado los días transcurridos desde la fecha de emisión de la factura y la fecha de pago, sin haber descontado el plazo de gestión que habitualmente transcurre entre la recepción de la factura y su registro contable.

10.- Administraciones públicas y situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las administraciones públicas



Handwritten signatures and a date stamp. The date stamp shows the number 22. There are several blue ink signatures and marks, including a large 'M' and a checkmark.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública deudora por IVA	1	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	-	293
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades corriente	1.973	1.136
Total	1.974	1.429

Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	2014	2013
Organismos de la Seguridad Social acreedores	251	219
Hacienda Pública acreedora por IVA	315	164
Hacienda Pública acreedora por IRPF	195	160
Hacienda Pública acreedora por rendimientos de capital	-	732
Total	761	1.275

10.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Beneficio antes de impuestos	8.686	11.339
Diferencias permanentes-	20	-
Aumentos:		
Multas y sanciones	20	-
Diferencias temporarias-	2.413	(1.159)
Aumentos:		
Limitación a deducibilidad fiscal de los gastos financieros	2.336	-
Limitación a deducibilidad fiscal de la amortización	77	94
Disminuciones:		
Limitación a deducibilidad fiscal de los gastos financieros	-	(1.253)
Base imponible (Resultado fiscal)	11.119	10.180
Cuota íntegra 30%	3.336	3.054
Deducción por doble imposición de dividendos (cuota)	(2.638)	(2.561)
Cuota líquida	698	493
Retenciones y pagos a cuenta	(2.671)	(1.629)
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	1.973	1.136

10.3 Conciliación entre resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	8.686	11.339
Diferencias permanentes	20	-
Cuota al 30%	2.612	3.402
Deducción por doble imposición de dividendos	(2.637)	(2.561)
Actualización tipo impositivo cambio Ley Tributaria	202	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	177	841

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Gasto por impuesto corriente	699	493
Gasto por impuesto diferido	(724)	348
Gasto por ajuste de cuota impositiva por Activos diferidos	202	-
Total	177	841

El epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge el importe de los Activos diferidos activados con motivo de la entrada en vigor de la reforma fiscal de 28 de noviembre de 2014 en la Ley 27/2014, la cual establece un tipo de gravamen del 28% para el ejercicio 2015 y del 25% para el ejercicio 2016 en adelante. En relación a lo anterior, la Sociedad ha registrado un ajuste por importe de 202 miles de euros, registrado en el epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

10.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Limitación a la deducibilidad de los gastos financieros	970	463
Limitación a la deducibilidad de la amortización	43	28
Total activos por impuesto diferidos	1.013	491

Las diferencias temporarias se corresponden, por un lado, a la aplicación de la limitación de la deducibilidad fiscal de los gastos financieros del ejercicio según lo estipulado Real Decreto Ley 12/2012, de 30 de marzo, que establece que los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio, siendo siempre deducible un importe mínimo de 1.000 miles de euros; y, por otro lado, surgen debido a la aplicación del Real Decreto Ley 17/2012 de 27 de diciembre según el cual se limita la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70% de aquélla que hubiera sido fiscalmente deducible de no aplicar dicho porcentaje para el ejercicio en curso.

De acuerdo a la aplicación del primer Real Decreto Ley definido anteriormente, el exceso de gasto financiero neto no deducible en el periodo impositivo podrá deducirse en los periodos impositivos que concluyan en los próximos 18 años inmediatos y sucesivos. En relación a lo anterior, en el ejercicio 2014 se ha reconocido una diferencia temporaria con origen en el ejercicio por importe de 2.336 miles de euros.

Por otro lado, como consecuencia de la aplicación de la limitación a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material e intangible, en el ejercicio 2014 la Sociedad ha registrado una diferencia temporaria con origen en el ejercicio por importe de 77 miles de euros (94 miles de euros en 2013).

Los Activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no tenía ni bases imponibles negativas pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

10.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

11.- Ingresos y gastos

11.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, distribuida por tipos de actividad y mercados geográficos, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Canon de conservación y mantenimiento de M-30 y reequilibrio económico	27.228	26.367
Otros ingresos	1.477	691
Total	28.705	27.058

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios ha sido generada en la Comunidad de Madrid.

Dentro del importe neto de la cifra de negocios se incluye el canon facturado a Madrid Calle 30, S. A., en virtud del «Contrato Relativo a Ciertos Servicios de Conservación y Explotación de la M-30», por importe de 27.228 miles de euros (27.174 miles de euros en 2013). El importe anual de este canon está fijado en el contrato de prestación de servicios. De acuerdo al contrato firmado con Madrid Calle 30, S. A., el canon facturado por la Sociedad puede ser objeto de deducciones por incumplimiento de los niveles de calidad.

En el ejercicio 2014 no se han producido deducciones por incumplimiento de los niveles de calidad. Durante el ejercicio 2013 se produjeron deducciones por importe de 807 miles de euros correspondientes a las auditorías realizadas sobre la situación de la M-30 para el segundo semestre de 2012 y el primero de 2013.

Adicionalmente, en abril de 2007, se acordó una renovación del contrato inicial en concepto de "reequilibrio económico" con el objetivo del mantenimiento del equilibrio económico-financiero del contrato como consecuencia de las alteraciones que han sufrido las obras de remodelación de la M-30 y de la consecuente ampliación y mayor complejidad del conjunto de instalaciones que deben explotarse y mantenerse (véase nota 1).

Como consecuencia de dicho reequilibrio económico, la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar pendiente de facturación por importe de 2.816 miles de euros (3.549 miles de euros en 2013) (véase nota 12.2).

Por otro lado, dentro del epígrafe "Otros ingresos" se recogen fundamentalmente facturaciones por prestación de servicios a las constructoras encargadas de las obras de remodelación de la M-30 así como indemnizaciones por daños ocasionados por terceros a la Calle 30.

11.2 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Consumo de mercaderías" de los ejercicios 2014 y 2013 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2014	2013
Consumo de mercaderías:		
Compras	2.338	2.990
Variación de existencias	(14)	(19)
Trabajos realizados por otras empresas:	6.897	5.515
Total	9.221	8.486

11.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2014 y 2013 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2014	2013
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.421	2.274
Otras cargas sociales	172	128
Total	2.593	2.402

11.4 Ingresos y gastos financieros

La composición del epígrafe "Ingresos financieros" de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
En empresas del grupo y asociadas (nota 6.2)	6.221	6.970
En terceros	70	58
Dividendos (nota 6.1)	8.792	8.536
Total	15.083	15.564

La composición del epígrafe "Gastos financieros" de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 9.2)	(2.419)	(3.484)
Por deudas con terceros (nota 9.1)	(10.624)	(6.203)
Por actualización de provisiones (nota 8)	(419)	(367)
Total	(13.462)	(10.054)

12.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

12.1 Operaciones con vinculadas

La composición de las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:



Handwritten signatures and a date stamp. The date stamp shows '26'.

Ejercicio 2014

	Miles de euros					
	Compras y trabajos realizados por otras empresas	Gastos de explotación	Prestación de servicios	Ingresos financieros (dividendos) (nota 11.4)	Ingresos financieros (intereses) (nota 11.4)	Gastos financieros (nota 11.4)
Madrid Calle 30, S. A.	51	-	28.935	8.792	6.221	-
Ferrovial Servicios, S. A.	1.363	-	-	-	-	1.209
Ferrosur Infraestructuras S.A.	152	-	-	-	-	-
UTE Emesa	560	-	-	-	-	-
Salmedina, TRI SI	1	-	-	-	-	-
Clece Servicios Integrales	103	-	-	-	-	-
Dragados, S. A.	171	-	-	-	-	798
Iridium	305	-	-	-	-	-
Sice, S. A.	152	-	-	-	-	-
Etralux	45	-	-	-	-	-
Cosersa	21	-	-	-	-	-
Imesapi	876	-	-	-	-	-
API Movilidad	598	-	-	-	-	412
Total	4.398	-	28.935	8.792	6.221	2.419

Ejercicio 2013

	Miles de euros					
	Compras y trabajos realizados por otras empresas	Gastos de explotación	Prestación de servicios	Ingresos financieros (dividendos)	Ingresos financieros (intereses)	Gastos financieros
Madrid Calle 30, S.A.	254	-	26.367	8.536	6.970	-
Ferrovial Servicios, S.A.	1.023	71	-	-	-	1.742
Dragados, S.A.	651	-	-	-	-	1.150
Iridium	292	-	-	-	-	-
API Movilidad, S.A.	284	-	-	-	-	592
Imes API	628	-	-	-	-	-
Etralux	34	-	-	-	-	-
Grupisa Infraestructuras	159	-	-	-	-	-
Salmedina, TRI S.L.	2	-	-	-	-	-
Clece Servicios Integrales	104	-	-	-	-	-
UTE EMESA	656	-	-	-	-	-
SICE	92	-	-	-	-	-
Otros	32	-	1	-	-	-
Total	4.211	71	26.368	8.536	6.970	3.484

Dentro del importe de prestación de servicios se incluye el canon facturado a Madrid Calle 30, S. A., en virtud del "Contrato Relativo a Ciertos Servicios de Conservación y Explotación de la M-30" (véase nota 11.1).

Los ingresos financieros derivan del préstamo de naturaleza subordinada concedido a la sociedad Madrid Calle 30, S. A., como se indica en la nota 6.2. El tipo de interés del préstamo subordinado es un tipo de interés fijo de mercado.

Durante el ejercicio 2014 se han recibido dividendos por importe de 8.792 miles de euros por parte de la Sociedad participada Madrid Calle 30, S. A. (3.536 miles en 2013) (véase nota 6.1).

Los gastos financieros derivan de los préstamos participativos concedidos por sus socios según se indica en la nota 9.2. El tipo de interés queda definido en función del resultado positivo antes de impuestos y antes de los gastos financieros de los préstamos participativos de la prestataria correspondiente a cada trimestre completo vencido.

12.2 Saldos con vinculadas

La composición de los saldos con partes vinculadas durante los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Ejercicio 2014

	Créditos concedidos (nota 6.2)	Otros activos financieros a largo plazo (nota 6.2)	Deudores comerciales (nota 6.2)	Préstamos recibidos (nota 9.2)	Acreedores comerciales
Madrid Calle 30, S.A.	111.560	2.816	8.714	-	1.957
Dragados, S.A.	-	-	117	22.425	641
API Movilidad, S.A.	-	-	-	11.554	597
Ferrovial Servicios, S.A.	-	-	9	33.982	1.515
Control Tráfico Calle 30	-	-	-	-	-
Total	111.560	2.816	8.840	67.961	4.710

Ejercicio 2013

	Créditos concedidos (nota 6.2)	Otros activos financieros a largo plazo (nota 6.2)	Deudores comerciales (nota 6.2)	Préstamos recibidos (nota 9.2)	Acreedores comerciales
Madrid Calle 30, S.A.	113.534	3.549	3.912	-	1.646
Dragados, S.A.	-	-	13	22.401	978
API Movilidad, S.A.	-	-	28	11.540	676
Ferrovial Servicios, S.A.	-	-	240	33.942	2.181
Control Tráfico Calle 30	-	-	-	-	250
Total	113.534	3.549	4.193	67.883	5.731

A 31 de diciembre de 2014, no existen créditos concedidos a empresas vinculadas a corto plazo (véase nota 6.2) ni existen otros activos financieros a corto plazo por dividendos pues han sido cobrados durante el ejercicio.

12.3 Retribuciones al consejo de administración y a la alta dirección

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha registrado importes por retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos y salarios, dietas o servicios profesionales prestados. No existen compromisos en materia de pensiones y de seguros de vida en relación con los miembros del consejo de administración.

La Sociedad no tiene firmados contratos de Alta Dirección. Consecuentemente, es el Consejo de Administración, junto con la gerencia de la Sociedad, quienes han ejercido las funciones de alta dirección durante los ejercicios 2014 y 2013. La Sociedad no ha retribuido importe alguno a los miembros de la Gerencia de Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Respecto del ejercicio 2014, no se ha puesto de manifiesto ni comunicado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, situaciones de conflicto, directo o indirecto, de dichos miembros del Consejo de Administración ni de sus respectivas personas vinculadas, con el interés de la Sociedad, todo ello con arreglo a la normativa aplicable (en la actualidad, artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital).

13.- Información de medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias relacionadas con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14.- Otra información

14.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2014	2013
Titulados superiores	16	18
Titulados medios	22	17
Técnicos no titulados	5	4
Administrativos	10	10
Otros personal	218	225
Total	271	274

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	13	3	15	3
Titulados medios	13	9	10	7
Técnicos no titulados	3	2	2	2
Administrativos	2	8	1	9
Otros personal	197	21	199	26
Total	228	43	227	47

14.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S. L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2014	2013
Servicios de auditoría	26.260	26.260
Otros servicios de verificación	3.151	3.151
Total servicios de auditoría y relacionados	29.411	29.411

Ni el auditor ni ninguna empresa del mismo grupo o vinculada ha prestado otros servicios a la Sociedad.

14.3 Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos posteriores al cierre del ejercicio.

  
   30

Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A. (EMESA), ha continuado con la prestación de los servicios de conservación y explotación de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias y espacios libres incluidos dentro del anillo. Todas las anteriores labores de Conservación y Mantenimiento se han desarrollado con arreglo a los programas establecidos por nuestro cliente Madrid Calle 30, con los índices de calidad estipulados en el pliego de condiciones que rige el contrato, bajo el control de las auditorías de ACCIONA que valora la gestión del servicio público que realizamos.

No existen incertidumbres para Empresa Mantenimiento y Explotación de la M30, S.A. debido a la existencia de un contrato, firmado con Madrid Calle 30, S.A., el 12 de septiembre de 2.005 que se mantendrá en vigor mientras Madrid Calle 30, S.A. ostente la condición de Sociedad de Economía Mixta y Empresa Mantenimiento y Explotación M30, S.A. sea accionista de la misma. En el contrato de Madrid Calle 30, S.A. con el Ayuntamiento de Madrid firmado también el 12 de septiembre de 2.005 se estipula que la duración de este contrato con Madrid Calle 30 será de 35 años.

La Sociedad mantiene deudas con entidades de crédito por valor de 113,4 millones de euros. Al mismo tiempo y en una operación espejo tiene créditos con empresas asociadas por importe de 111.6 millones de euros. Dada la naturaleza subordinada de los préstamos y créditos los intereses devengados que no puedan liquidarse se capitalizarán. Durante el ejercicio se han liquidado y pagado por ambas partes.

Debido a que los riesgos de cambio o tipo de interés no tienen impacto significativo en la Sociedad, no se tiene ningún instrumento financiero que cubra dichos riesgos.

El EBITDA ha sido suficiente para cubrir los servicios del Préstamo Participativo que tiene suscrito la compañía con sus socios. Su resultado antes de impuestos ha sido de 8,69 millones de euros en los cuales van incluidos 8,8 millones de dividendos recibidos de Madrid Calle 30 correspondientes al ejercicio 2.014.

Empresa Mantenimiento y Explotación ha cumplido toda la legislación relativa al medio ambiente; siendo las actividades desarrolladas, la retirada de animales muertos de la M30 y la retirada de cualquier otro material que atente contra la seguridad viaria. Depositando todos estos restos en los vertederos controlados al efecto.

Entre los días 17 y 23 de marzo de 2014, han tenido lugar las auditorías de seguimiento del sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo de EMESA conforme a las normas: UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, alcanzando una valoración positiva en todas ellas y obteniendo sus certificados.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

El programa informático para la gestión de firmas que entró en uso durante 2.012 funciona a satisfacción. Sobre las incidencias de tráfico se están investigando sistemas de ayuda a la explotación mediante visión artificial.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio.

Instrumentos financieros

No se han realizado operaciones con instrumentos financieros de riesgo.

Expectativas futuras

No hay previsto ningún acontecimiento especial para 2.015.

Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos posteriores al cierre del ejercicio.

Información sobre periodo medio de pago

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 34 días.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a checkmark, and several smaller initials.

Formulación de cuentas anuales

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración de Empresa Mantenimiento y Explotación de la M-30, S.A. en su reunión del día 31 de marzo de 2015 ha formulado y se complace en presentar y someter a aprobación de la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, que se identifican por ir extendidos en 32 hojas de papel ordinario, siendo todas ellas firmadas por la Secretaria del Consejo y firmando en esta última en prueba de conformidad todos los miembros del Consejo de Administración que son los que se detallan a continuación:



D. Fernando González de Canales
Moyano
Administrador



D. Juan Ignacio Beltrán García-
Echániz
Administrador



DRAGADOS, S.A.
D. Diego Zumaquero García
Administrador



API MOVILIDAD S.A.
D. Agustín Nevado Martín
Administrador



TECSA, S.A.
D. Antonio de la Llama Campillo
Administrador



D. María del Valle Gavira Ruiz
Administrador